

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
INTERNATIONAL BUSINESS S.A. INBUS CELEBRADA EL DIA VIERNES
VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE A LAS 13H35**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, en las oficinas de la empresa International Business S.A. INBUS, ubicada en colina de los Ceibos Avenida diagonal y primera Mz.19, se reúnen los señores socios:

1.- MAURA AMERICA REINEL ROSADO propietario de 700 acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 87.5% del capital social de la compañía; y,

2.- ANDREA ESTEFANIA SERRANO VITERI propietaria de 100 acciones de un dólar, la misma que representan el 12.5% del capital social de la compañía.

Concurrencia que constituyen el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios legalmente convocados acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

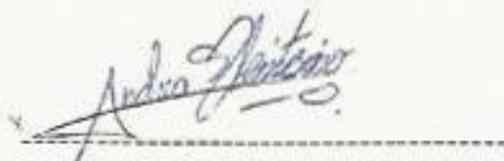
De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que dice lo siguiente: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA; referente a este punto, la Señorita Andrea Serrano Viteri, Gerente General y Representante Legal de la compañía, manifiesta a los asistentes que en vista que las operaciones continúan suspendidas, pues aún no se dan las condiciones necesarias para emprender con normalidad, y que no habiendo mayor incidencia que tratar; proponer aceptar el informe de Gerencia, situación que es aceptada por lo que los socios asistentes RESUELVEN aceptar el aprobar el informe de GERENCIA.

El Presidente dispone continuar con el segundo punto del día que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO; por lo que después de las deliberaciones respectivas, los socios de manera unánime RESUELVEN aceptar el Informe de Comisario y su contenido recalcando que en vista de que las actividades de la empresa se encuentran prácticamente

postergadas, los movimientos contables no han reflejado actividad importante todavía, hasta retomar las operaciones en el transcurso de este año.

Continuando con la lectura del último punto del orden del día el Presidente dispone su lectura que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014, por lo que luego del análisis respectivo los socios concurrentes de manera unánime RESUELVEN aprobar los Estados Financieros del año 2014 y disponen al Gerente, oficie al Contador de la empresa para que realice los tramites respectivos en fin de cumplir con los requerimientos de los organismos de control.

Tratado y resuelto los puntos de orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD por todos los accionistas presentes que para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las catorce horas y treinta y cinco minutos.



Andrea Estefania Serrano Viteri

GERENTE GENERAL/ SECRETARIA

ACCIONISTA



Maura América Reinel Rosado

ACCIONISTA